



CASA
PAZMIÑO S.A
Import & Export

INFORME DE GERENTE

Quito, 31 de marzo del 2015.

Señores
SOCIOS CASA LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cúmpleme informar sobre las actividades desarrolladas por CASA LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT S.A., en el campo financiero y operativo durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, con la finalidad de dar pleno cumplimiento de lo señalado artículo 263 de la Ley de Compañías y sea aprobado por ustedes señores accionistas.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO MATERIA DEL INFORME

Durante este período fiscal se han cumplido de manera parcial los objetivos trazados por la administración de CASA LUIS PAZMIÑO IMPORT & EXPORT S.A., pues debido a varios factores económicos del país, los proyectos planificados para el año 2014 no se han cumplido al 100%, pero con trabajo conjunto se ha logrado obtener una utilidad en este ejercicio, lo que demuestra que nuestra misión es la de proseguir con las actividades comerciales de la empresa, acatando las leyes y normas vigentes, respetando además los derechos de nuestros empleados.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO

Con la finalidad de cumplir con las disposiciones establecidas por la Junta General y las normas legales tanto tributarias como societarias, se procedió a:

- Se ha procedido a cumplir con lo que ordena el numeral 4) del artículo 263, por lo que se ha brindado total acceso de la información financiera y administrativa al Licenciado Palacios Melo Edison Javier, Comisario de la empresa.



Matriz
Av. Coruña E25-17 (1123) y Colón (esq.)
(593-2) 2 504675 - 2557512 - 2503398
2557514 - 2503401
Quito - Ecuador

Sucursales

Ambato: 04-2452490 / 04-2452662
Guayaquil: 03-2820511 / 03-2825511



**CASA
PAZMIÑO S.A**
Import & Export

3. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta empresa, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías; así como también con las obligaciones tributarias con el S.R.I, normadas por la Ley de Régimen Tributario Interno, lo que nos permite mantenernos en funcionamiento reiterando nuestro propósito de concretar la ejecución de varios proyectos y así seguir trabajando para el progreso de la empresa. Espero que los próximos resultados sean más allá de satisfactorios.

4. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO

Como resultado de las actividades operacionales se obtuvo una utilidad contable de \$22,270.16, motivo por el cual se tiene que cancelar un porcentaje de utilidades a trabajadores de \$3,340.52 como un impuesto a la renta de \$4,164.52

5. ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

Para el año 2015, los propósitos de mi administración son:

- Proceder a la venta de aquellos activos que la empresa ya no utiliza para descargar de esta forma los bienes que están subutilizados.
- Realizar una reestructura administrativa para impulsar nuevamente los productos y servicios.
- Continuar con la búsqueda de nuevos proyectos para diversificar nuestra cartera de productos y servicios.

De esta manera doy por terminado mi Informe de las actividades correspondientes al año 2014, dejo a su consideración para la aprobación.

Atentamente,

JOSE LUIS PAZMIÑO AGUIRRE



Matriz
Av. Coruña E25-17 (1123) y Colón (esq.)
(593-2) 2 504675 - 2557512 - 2503398
2557514 - 2503401
Quito - Ecuador

Sucursales

Ambato: 04-2452490 / 04-2452662
Guayaquil: 03-2820511 / 03-2825511